

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**Marzo 31 de 2016**

El día jueves 31 de marzo del año 2016, a partir de las 17:00, en el local situado en la Av. Huayna Cápac 1-97 de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de PREDIAL SAN CARLOS S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario EL TIEMPO del día martes 15 del mismo mes. Preside la sesión la Presidente Sra. Aída Tosi de León., y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Pietro Tosi Iñiguez.

A las 17:05 el secretario informa que se encuentran presentes o representadas 11.073 acciones o sea el 78,78 % del Capital Suscrito, por lo que la Presidencia declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL SAN CARLOS S.A., y solicita al secretario proceda a la lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**  
**ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Arts. 10 y 11 de los Estatutos de la Compañía, convócase a los Señores Accionistas de Predial San Carlos S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 31 de marzo del 2016 a las 17H00, en la Av. Huayna Cápac 1-97, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos, relacionados con el Ejercicio Económico del año 2015:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a la Comisaria Econ. Lucila Palacios Palacios en su domicilio situado en: Los Alamos S/N y Av. Ordoñez Lazo.

Cuenca, marzo 15 del 2016

**PREDIAL SAN CARLOS S.A.**

Sr. Pietro Tosi I.  
**GERENTE GENERAL**

NOTA: Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

En seguida la Sra. Presidente concede la palabra al Gerente quien procede a dar lectura a su informe en el cual indica las razones tanto para el deterioro de los resultados económicos del ejercicio, así como para las dificultades que se presentarán este año por la construcción de la ruta del tranvía.

En seguida, la Presidencia pide se proceda con el punto dos de la convocatoria, y se da lectura al Informe presentado por la Econ. Lucila Palacios, el mismo que analiza detalladamente el balance de la compañía y es aprobado por los presentes.

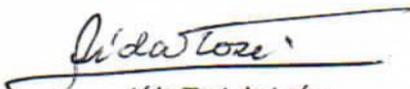
Al conocer el tercer punto se aclaran consultas hechas sobre el balance en poder de los accionistas, luego de lo cual los asistentes lo aprueban.

Una vez terminado dicho análisis la Sra. Presidente pide opiniones con relación al punto 4. El Ing. Carlos Tosi mociona que se acepte la sugerencia de la administración relacionada con los beneficios sociales, expresada en el informe de la Gerencia. La moción es secundada por la Sra. Katy Molinari, y aprobada por el 78,78% de los votos asistentes. En consecuencia, la Junta General Resuelve: "Repartir un dividendo de \$5,65 por cada acción de un dólar; que el dividendo sea entregado en dos partes del 50% cada una, la primera dentro del segundo trimestre, y el saldo dentro del tercer trimestre de este año. Que el sobrante de utilidades de \$ 478,92 sea destinado a incrementar la cuenta Reserva Facultativa".

La Presidente consulta a los asistentes acerca del último punto del Orden del día, y es el sentir general que se nombre nuevamente a los Comisarios actuales. Por lo tanto, la Junta designa como Comisario Principal a la Econ. Lucila Palacios Palacios y como Comisario Suplente a la Ing. Montserrat Chaca Chapa, fijando el honorario en \$ 300,00 para quien ejerza el cargo.

Al final, el Gerente solicita le aprueben el valor que se destinará a ayudas sociales en este ejercicio. La Sra. Aída Tosi presenta un detalle de los valores y ayudas prestadas en este año. El Ing. Carlos Tosi propone se autorice el valor de \$ 10.000,00 para este fin, lo cual es aceptado por todos los asistentes.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17h35 la Sra. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Predial San Carlos S.A.

  
Aída Tosi de León  
PRESIDENTE

  
Pietro Tosi Iniguez  
SECRETARIO

\*

\*

\*

\*